

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO FAMILIA DE LOS PATIOS

RADICADO No. 2021-00005. D.E.U.M.H.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, veintiséis de abril del dos mil veintiuno.

Reconózcase al Doctor SERGIO IVAN RODRIGUEZ DURAN, como apoderado judicial del señor LUIS GABRIEL ALVAREZ PEÑALOZA, conforme el poder allí conferido.

Téngase por contestada la demanda dentro de la oportunidad señalada en la ley.

De las excepciones de mérito propuestas por el demandado a través de su mandatario judicial, désele el trámite correspondiente por secretaría.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio Velandia', with a stylized flourish at the end.

MIGUEL RUBIO VELANDIA

Juez de Familia